

EDITORIAL

Solicitando favores

Cuando Karol Cariola, diputada comunista, ya pensaba que había superado sus problemas, que incluyeron un allanamiento a su casa el mismo día que daba a luz, vuelve a hacer noticia y, esta vez, por la revisión del teléfono que está en poder a la Fiscalía, cuyos chats encontrados, dieron pie para abrir otra arista.

Se trata de favores que ella solicitaba a autoridades, incluyendo una petición al ex subsecretario Monsalve, en favor de un ciudadano chino, y de la revisión de dichos chats, se habría encontrado la hebra de un modus operandi, consistente en solicitar favores a distintas autoridades.

La revisión llevó a la apertura de una nueva causa remitida a la Fiscalía de Valparaíso ya que las conversaciones incluyen a diversas autoridades, lo que podría constituir tráfico de influencias por las gestiones desplegadas por la diputada PC, Karol Cariola, en favor de sus amigos.

A demás, las pesquisas arrojaron conversaciones sostenidas por la diputada con el entonces alcalde de Independencia y que actualmente es delegado presidencial de la Región Metropolitana, Gonzalo Durán, respecto a una eventual comunicación con el encargado de partes por tag de la municipalidad, para conseguir una rebaja en dos multas que mantenía.

La diputada le señalado a Durán que era mucha plata, porque en total eran 22 multas, para lo cual, el ex alcalde le habría pedido que le enviara la patente comprometida, pero la ayuda no se habría podido concretar, puesto que el plazo de pago había caducado.

También chateó con el ex alcalde Frenteamplista de Casablanca, el que hoy, es director regional del Servicio Nacional de Discapacidad en Tarapacá. Cariola le escribió al ex alcalde mientras se encontraba en el Juzgado de Policía Local de Casablanca, puesto que le habían suspendido su licencia de conducir y posteriormente le informó le había ido bien, en una clara torcida a la ley.

Es decir, la diputada ha intervenido en favor de amigos y de ella misma, aprovechándose de su cargo parlamentario, mientras su discurso es otro, totalmente distinto, en pro de la probidad. Como de costumbre, el ministro de Interior, ha dicho que más que prejuzgar, hay que esperar las conclusiones de la investigación, bajándole, como es habitual, el perfil a este grave actuar.